



Federación Funcionarios de O.S.E.

M.S.C.E. – P.I.T. - C.N.T

EL AGUA ES DE TODOS

Miércoles 23 de Setiembre de 2016

Compañeras y compañeros.

Queremos informarles que después de la reunión llevada a cabo el día viernes 23 del corriente, con los representantes de Directorio, tenemos para transmitirles lo siguiente, de los diferentes temas tratados.

En lo que refiere a los compañeros a quienes se les liquidó mal el SRV 2015 y la mensualización, son temas que fueron derivados para tratar con la OPP (Oficina de Planeamiento y Presupuesto) y el MEF (Ministerio de Economía y finanzas).

Con respecto al SRV 2016 fueron modificadas metas, se comprometieron a enviar información para entablar nuevamente las negociaciones.

Descansos: no hubo definición por parte de Directorio, próxima reunión se llevará un informe del abogado.

Presupuestación en los cargos de retribución y promedio a la hora de tomar licencia:

Se podría estudiar pero para el presupuesto del 2018 (plazo máximo 31 de Julio de 2017).

Más allá de esto deberán aprobarse las estructuras para hacerlo, lo que aún falta es el aval de OPP.



Federación Funcionarios de O.S.E.

M.S.C.E. – P.I.T. - C.N.T

EL AGUA ES DE TODOS

Comenzará a funcionar la comisión de ingreso de personal, se enviarán los datos al Sindicato con el fin de negociar sobre datos concretos, se tomarán en cuenta para el llenado de vacantes el lapso que va desde el 25/10/2015 hasta el 31/12/2016, se utilizará la lista de prelación existente, siguiendo el criterio de llenado, primariamente el sector de producción, luego depuración y para terminar cuadrillas. Se llevará adelante un relevamiento en todo el país, para saber cuáles son las realidades con respecto a la falta de personal, serán responsables de esta tarea la Secretaría del Interior con algunos compañeros/as miembros del Secretariado Ejecutivo.

Evaluación de desempeño: Dentro del marco del conflicto que estamos llevando adelante y teniendo en cuenta que ha pasado demasiado tiempo desde la última negociación al respecto, esperaremos el plazo del 26/10 con el fin de encontrar una solución satisfactoria para todas/os, en el caso de no ser así, tomaremos las medidas correspondientes como Sindicato.

Abrazo Fraternal

Secretariado Ejecutivo